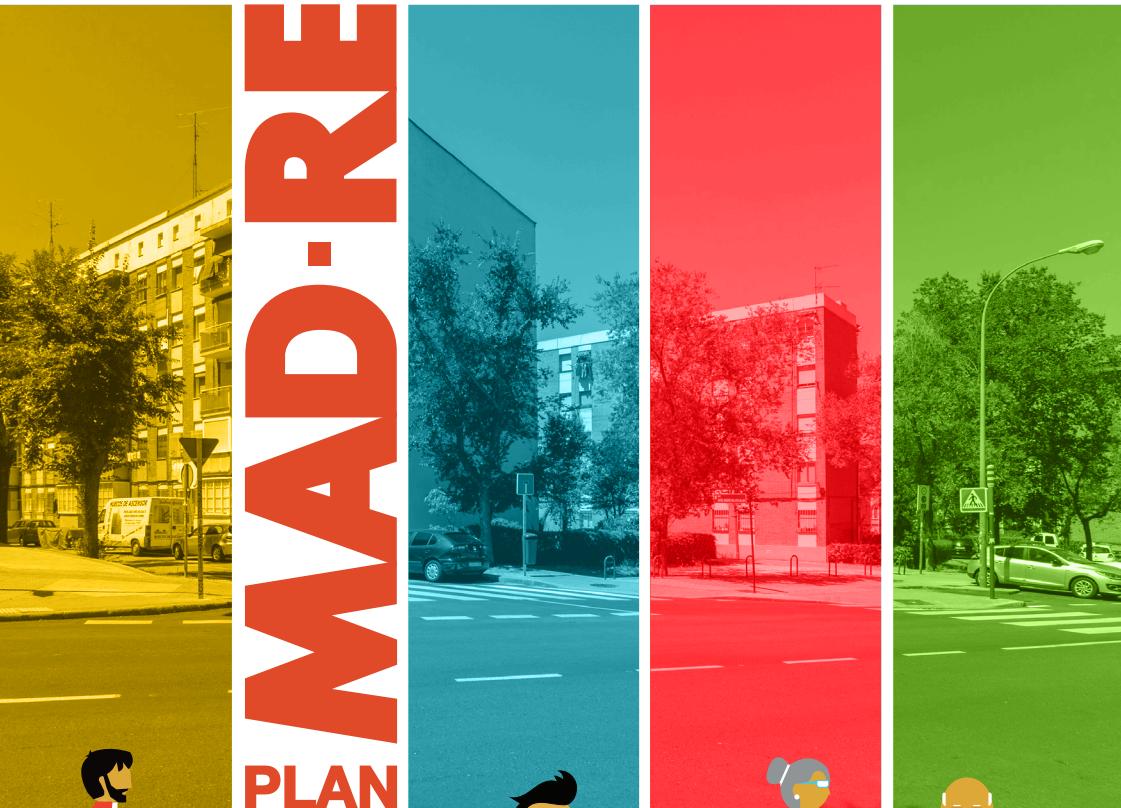


Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030

Moratalaz

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.



Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.



Actuaciones en Moratalaz

¿Un distrito finalizado?

Actuaciones Puntuales

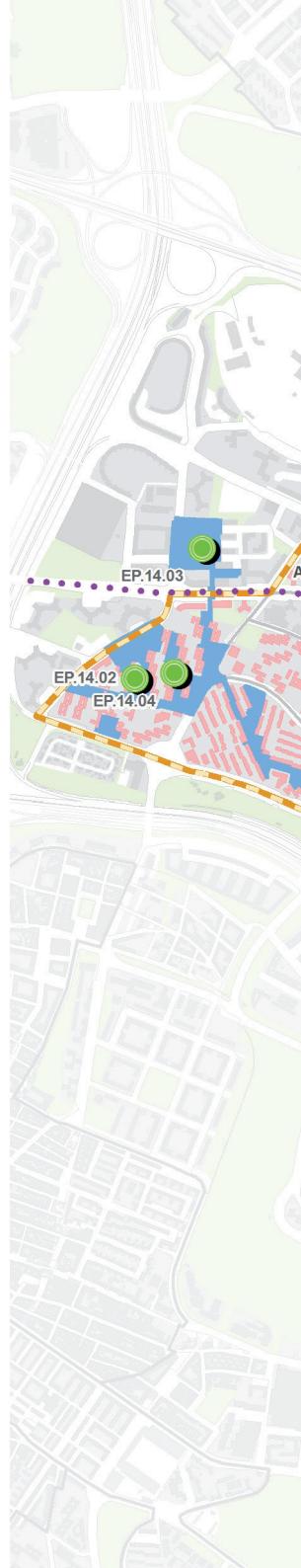
- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viarias
- Remodelación de Área Intermodal

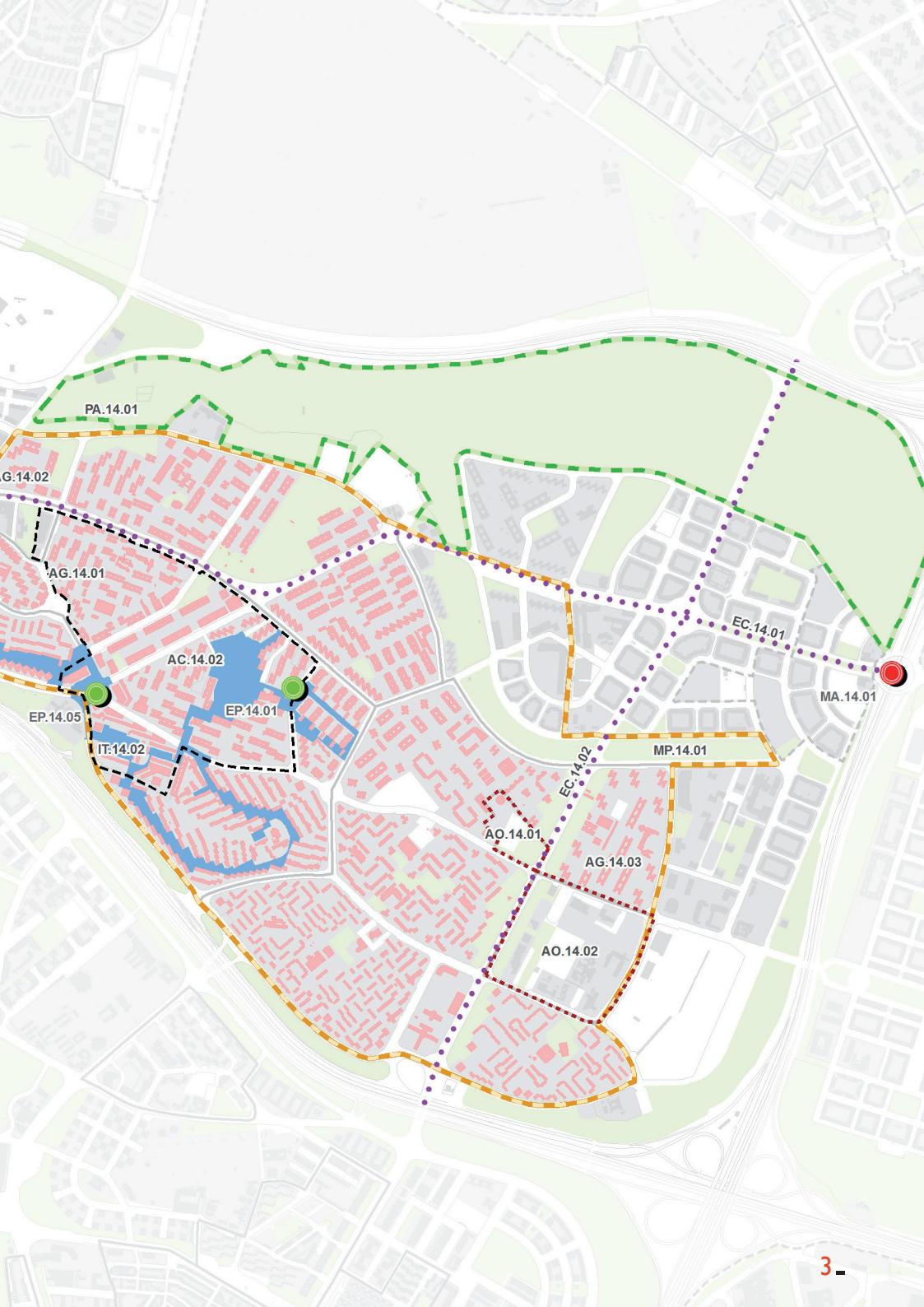
Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

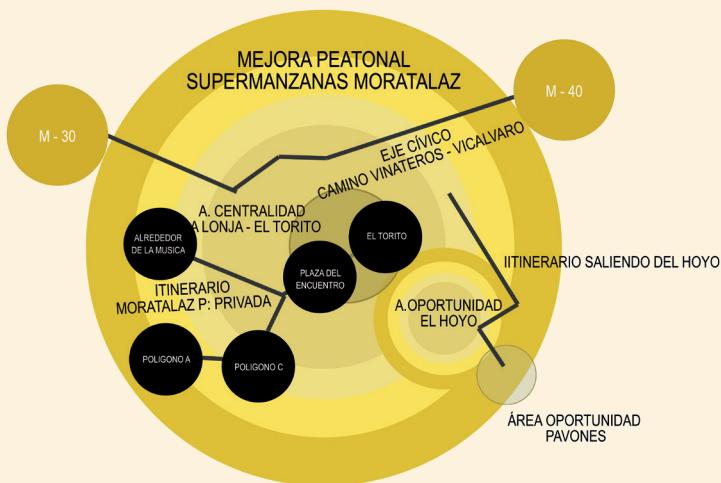
Actuaciones Superficiales

- ◻ Área de Mejora Peatonal
- ◻ Área de Gestión de Movilidad
- ◻ Área de Oportunidad
- ◻ Área de Centralidad
- ◻ Área de Intervención Ambiental
- ◻ Itinerario Estructurante
- ◻ APIRU de Gestión





PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de mejora peatonal

MP.I4.01 Supermanzanas Moratalaz

Área de centralidad

AC.I4.02 La Lonja - El Torito

Área de oportunidad

AO.I4.01 El Hoyo

AO.I4.02 Pavones

Eje cívico

EC.I4.01 Camino Vinateros - Vicálvaro

EC.I4.02 Fuente Carrantona

Itinerario estructurante

IT.I4.02 Moratalaz Promoción Privada

Área de intervención ambiental

PA.I4.01 Cuña Verde Moratalaz

Regeneración de barrios

AG.I4.01 Moratalaz Promoción Privada

AG.I4.02 Polígonos E, I, Z

AG.I4.03 Moratalaz Promoción Pública

Actuaciones puntuales

Remodelación del espacio público

EP.I4.01 "El Torito"

EP.I4.02 Polígono A

EP.I4.03 Alrededor de la música

EP.I4.04 Polígono C

EP.I4.05 Plaza del Encuentro

Mejora accesibilidad

MA.I4.0 Conexión Norte M-40

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

Itinerario Moratalaz Promoción Privada (IT.14.02)

El itinerario propone la intervención en los espacios libres interiores de los polígonos A, C, H y G, hasta el X. Tiene como objetivo generar un recorrido seguro, fácilmente reconocible, de coexistencia ciclista y peatonal, que permita conectar espacios y dotaciones localizadas en el interior de las manzanas o polígonos: la futura escuela de música, varios colegios, (Francisco de Luís, Regimiento Inmemorial del Rey, Colegio Nuestra Señora de Moratalaz y Doctor Conde Arruga), la plaza del Encuentro y el centro cultural El Torito. Se intervendrá sobre la vegetación, el mobiliario y la pavimentación, buscando la recualificación de entornos de dotaciones y la mejora de zonas deportivas y estanciales.

Se pretende también dar una solución a la ocupación masiva del espacio por vehículos y al problema del aparcamiento, investigando soluciones de aparcamientos ligeros en superficie o semienterrados.



→ Itinerario. Estado actual.

Son especialmente relevantes las intervenciones en el entorno de la futura escuela de música, los trabajos colaborativos a desarrollar en los “espacios plaza” dentro de los polígonos A y C, y la intervención en la plaza del Encuentro.

En el entorno de la escuela de música se pretende lograr una mejor integración de la nueva dotación municipal en el entorno peatonal circundante, evitando cerramientos opacos que constituyan barreras visuales y arquitectónicas. También la ordenación del tráfico procurando calles que sean de coexistencia entre vehículos y peatones. Se reordenará la superficie de aparcamiento y se identificará claramente la preferencia peatonal en el cruce viario y la entrada de la escuela.

En el interior de los polígonos A y C se pretende mejorar el uso de tres espacios “plaza”, mediante un trabajo colaborativo entre todos los agentes afectados: vecinos, comerciantes y colegios, para recualificar el lugar y conseguir que tenga un uso más intensivo a la vez que se conservan los valores ambientales presentes relativos a la densidad de arbolado urbano y de permeabilidad de suelos.



→ Plaza Polígono C.



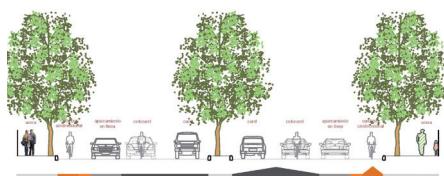
→ Plaza del Encuentro.

Otra de las intervenciones importantes es la remodelación de la plaza del Encuentro que constituye un lugar de referencia para la población del distrito. La plaza en su diseño actual funciona como rotor para el tráfico rodado con escaso espacio peatonal y lejos de servir para un uso ciudadano relacional. Con la intervención se pretende modificar el actual carácter del espacio pasando de un lugar de tránsito rodado a otro más estancial y calmado.

Actuaciones de movilidad

Supermanzanas Moratalaz (MP.14.01)

Entendiendo como “supermanzanas” el concepto que introduce Salvador Rueda (BC-Necología) como unidades básicas de ordenación de la ciudad o del distrito, en cuyo interior se reduce el tráfico motorizado y el aparcamiento de vehículos en superficie, y se da la máxima preferencia a los peatones en el espacio público, Moratalaz tiene una ordenación que propicia claramente este esquema de ordenación de la movilidad.



→ Sección propuesta. Camino de Vinateros.

El objetivo de la propuesta es generar una jerarquía vial que diferencie claramente tres tipos de espacios: el viario estructurante que ordena la movilidad del distrito y permite las conexiones con los colindantes, el viario local que rodea las manzanas

y los espacios peatonales interiores a las mismas. Para que esta jerarquía funcione es necesario aumentar la capacidad de aparcamiento del viario local con objeto de recuperar espacio peatonal en el interior de la manzana. Para ello se propone modificar el diseño de la calle local, pasando la disposición del aparcamiento en línea a batería y la circulación de doble sentido a sentido único. Los viarios estructurantes mantendrían el funcionamiento como calles de doble sentido.

Esto requiere un estudio previo de movilidad y un análisis de las repercusiones en el tránsito de autobuses. Supone la reconsideración de la circulación en gran número de vías: cambio del número de carriles y sentidos de circulación; la redistribución de la sección de calle reconsiderando la superficie de aparcamiento y su disposición, así como el ancho de aceras. Esta inter-

vención refuerza la idea de los itinerarios peatonales y ciclistas por el interior de las manzanas al liberarse el espacio de vehículos aparcados o circulando a través de los fondos de saco.

Eje Cívico Camino de Vinateros - Vicálvaro (EC.14.01)

La calle de Camino de Vinateros es considerada el principal viario estructurante o "gran vía" del distrito, ya que le conecta con el resto de la ciudad y es el elemento que soporta los flujos de transporte público y privado junto con las actividades cívicas, sociales y económicas que se concentran a lo largo de su recorrido. Ello motiva que se proponga un funcionamiento como eje cívico que busca un reparto más equilibrado del espacio atendiendo a los diferentes modos y funciones de la calle.

Se ha estudiado el tráfico en hora punta y se han observado intensidades que no superan el 44% de la capacidad del vial en ciertos tramos de la calle, así como que la sección va variando a lo largo del recorrido. La propuesta es realizar un cambio de la sección, a dos carriles por sentido, que se mantendría constante en todo el recorrido. La ganancia del espacio permitiría la incorporación de un carril bici, una disposición en bulevar central de al menos 8-10 metros de ancho o bien una ampliación de la anchura de aceras.

Asimismo, y para mejorar la conexión de este eje con el distrito de Vicálvaro, se propone localizar una pasarela peatonal y ciclista en la rotonda sobre la autovía M-40 que permita un recorrido amable y seguro para el peatón dando continuidad al bulevar de la avenida Doctor García Tapia.



→ Zonas interiores de las supermanzanas.

Áreas de oportunidad

Para la identificación de áreas de oportunidad se ha considerado tanto la existencia de parcelas vacantes, como de espacios urbanos que podrían incorporarse a un proceso de transformación que posibilite una mayor calidad urbana, la mezcla de usos o la puesta en valor de espacios que en la actualidad tienen carácter residual.

Las actuaciones que se proponen van encaminadas a potenciar la centralidad e identidad en el barrio de Pavones, dotando de singularidad a esta parte del distrito. Se han propuesto dos áreas de oportunidad, El Hoyo y Pavones, que pretenden generar un espacio de mayor identidad y significación en el entorno del API.14.04 Centro Integrado de Moratalaz, que el planeamiento preveía como centro dotacional y terciario. Actualmente se localiza la Junta de Distrito, un equipamiento social y una parcela comercial pero donde todavía existen suelos vacantes.

El Hoyo (AO.14.01)

Es una pequeña actuación de ordenación de suelos dotacionales que pretende la regeneración del entorno del equipamiento depor-

tivo en la calle Fuente Carrantona, conocido como El Hoyo, y la puesta en valor del recorrido peatonal paseo de Las Latas.

En la actualidad es un espacio integrado por dos parcelas de equipamiento, una deportiva de titularidad municipal, y otra dotacional privada cuya disposición impide el acceso al interior de la manzana y al paseo.

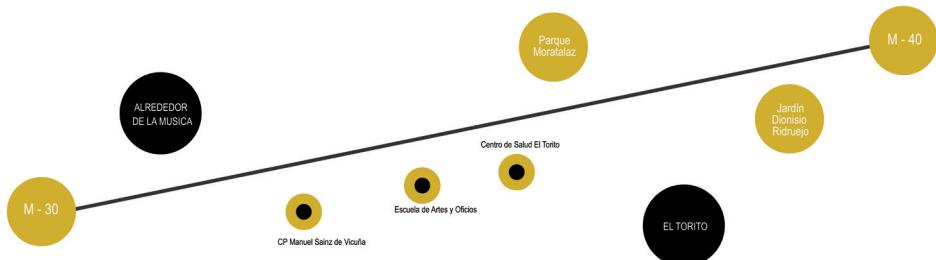
Lo que se propone es una actuación de acupuntura urbana mediante la redacción de un planeamiento que reordene las parcelas dotacionales de manera que permita el acceso al interior de la manzana y mejore la dotación deportiva. Se



→ El Hoyo. Estado actual.



→ Solución propuesta.



propone cubrir parte del equipamiento deportivo con una arquitectura “puente” de manera que permita el tránsito peatonal y ciclista en superficie y cubra un espacio que se destine a usos múltiples.

Pavones (AO.14.02)

Al igual que con la anterior actuación se pretende reordenar la manzana dotacional con el objetivo de cambiar la monofuncionalidad existente donde el uso exclusivo es el dotacional, introduciendo más tensión urbana y complejidad. También una mayor singularidad arquitectónica, ordenar el vacío urbano que existe en la actualidad y dar cabida a nuevos usos que contribuyan a la idea de generar centralidad urbana.



→ Ejemplos de barreras arquitectónicas.

Regeneración de barrios

Moratalaz Promoción Privada, Polígonos E, I, Z y Moratalaz Promoción Pública (AG.14.01 al AG.14.03)

Se incluyen en esta actuación los tres APIRU delimitados en el distrito: “Moratalaz Promoción Privada”, “Moratalaz Promoción Pública” y “Polígonos E, I, Z”.

El objetivo es redactar documentos directores para guiar las actuaciones en el barrio, mediante la elaboración de un diagnóstico de los ámbitos y de propuestas de intervención en el espacio público y en los edificios, fomentando tanto los aspectos sociales como la participación y la coordinación administrativa.

De manera complementaria a estos planes de barrio se tramitarán instrumentos de planificación y gestión del suelo, ya que será necesaria la obtención de espacios interbloques para poder intervenir en la mejora de la urbanización.

A la vez, el distrito de Moratalaz, en concreto los ámbitos de APIRU, serán objeto de un estudio específico sobre accesibilidad universal y barreras arquitectónicas que permitirá identificar su ubicación y la adopción de soluciones para paliarlas. Moratalaz pretende convertirse en el distrito donde realizar una experiencia piloto para sentar las bases de la solución a la problemática generalizada de los espacios interbloques en muchos distritos de Madrid.

